GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de Noviembre de 2.016.

Nota UOC Nº 333/16

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de comunicar y justificar el motivo por la cual remitimos antes del tiempo estipulado, la segunda etapa de la adjudicación correspondiente a la **Licitación Concurso de Ofertas Nº 005/2016 "CONSTRUCCION DE AULAS EN LAS LOCALIDADES INDIGENAS DE LAS PALMERAS, LAGUNA HU Y TEMPELA DEL DISTRITO DE PUERTO PINASCO" ID 316.627.**

Informamos que la remisión de la segunda etapa de la adjudicación de la licitación citado más arriba, se basa para aprovechar el buen estado de los caminos de acceso a dichas comunidades indígenas donde se realizaran los trabajos de construcción de aulas y también a ajustarnos al Circular DNCP Nº 42/2016 donde estipula los plazos de comunicación de los llamados que afectan este presente ejercicio fiscal. Hacemos también referencia que la firma **G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2.299.187-5,** fue el único oferente en presentar oferta.

Por todo lo brevemente expuesto, solicito la publicación en el SICP del contrato con el Código de Contratación correspondiente de la presente adjudicación.-

Que, por Resolución DNCP Nº 603/2012,*Por la que se establece el Procedimiento de Comunicación de Expedientes de Adjudicación a la DNCP en Dos Etapas, a ser realizadas por las UOC y UEP de los Organismos, Entidades del Estado y Municipales.*

Que, por Ley 2051/03 Art. 82 Investigaciones de oficio *La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) podrá requerir información a las Unidades Operativas, quienes deberán remitirlas dentro de los 10 días calendario siguiente a la recesión del requerimiento respectivo.*

Sin otro particular esperando una respuesta favorable a lo solicitado me despido muy atentamente.-

CARLOS DARIO NUÑEZ ROJAS
Responsable de la U.O.C.

Avda. Laudo Hayes e/ Cnel. Escurra - Teléfono: (0226) 262403 - Fax: (0226) 262403
E-mail: gob_hayes@hotmail.com